

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 22

11-

Fusagasugá, 2020-04-16

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 07 de 2020 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

Respetada Doctora:

Me permito a través del presente oficio poner en su conocimiento el resultado de la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con al acta de cierre de la presente invitación suscrita el 13 de abril de 2020, se procede a realizar evaluación jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado, así:

2. UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A., CONFORMADA POR:

2.1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT. 860.524.654-6

2.2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NIT. 860.026.182-5

1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	N/A	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) años más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo			X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional





**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 2 de 22**

	<p>requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</p> <p>Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.</p> <p>Estar renovado a 31 de marzo de 2019</p>			
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que el Certificado de Existencia y Representación Legal, ni el Certificado que refleja la situación de la entidad expedido por la Superintendencia Financiera señala que el Secretario General tenga la facultad de comprometer a la sociedad (Celebrar contratos). Si bien en el Certificado que refleja la situación de la entidad precisa que el Secretario General es también Representante Legal; sin embargo, no señala de manera expresa tal facultad, y tampoco se allega el acto por el cual se le faculta.</p>	<p>X</p> <p>X</p>	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
	<p>Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>N/A</p>	<p>X</p>	
<p>2</p>	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE, con los</p>		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 3 de 22

		requisitos exigidos en el presente numeral.		
		2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	X	
3	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	N/A	X	
4	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006	
	VERSIÓN: 3	
	VIGENCIA: 2019-02-04	
EVALUACIÓN JURÍDICA		PAGINA: 4 de 22

		2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 5 de 22

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	X	
7	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	N/A	X	
8	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS ENTIDADES VIGILADAS				
9	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovada, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 en su numeral 10 del Artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la Resolución 1765 de 2010 en su Artículo 1°.	N/A	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 6 de 22

	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p style="text-align: center;">UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral. Certificado Generado con el pin No.1322870726844875.</p> <p>2. ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral. Certificado Generado con el pin No. 2293754475328041.</p>		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p style="text-align: center;">UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p>		



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 7 de 22

		<p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que la certificación aportada no es “clara” en la certificación al constar que la aseguradora se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta, por el contrario, señala que los periodos de esos 6 meses “no auditados” (...) “incluyen causación”, lo cual no es claro.</p> <p>2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no anexa el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional del Revisor Fiscal.</p>		
ANEXOS				
11	<p>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
12	<p>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 8 de 22

13	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A		X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE en razón a que ALLIANZ SEGUROS S.A. no aporó el Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales firmado por su Representante Legal.		
15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A		X
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE en razón a que la póliza de seriedad de la oferta aportada no está legible.</p>		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 10 de 22

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TENER INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
	<p>Declaración juramentada de no tener Inhabilidades e Incompatibilidades. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifesté bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	N/A	X
17	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no aporta la declaración juramentada de no tener Inhabilidades e Incompatibilidades.</p>	
	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p>	N/A	X
18	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral</p>	<p>UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A.</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no aporta el Formato de autorización de tratamiento de datos personales.</p>	



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006	
	VERSIÓN: 3	
	VIGENCIA: 2019-02-04	
	PAGINA: 11 de 22	

FORMATO CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

19	Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	N/A		X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. 1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no aporta el Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores.		

DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			X
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A		1.El documento de conformación de la Unión Temporal NO CUMPLE ya que el parágrafo de la cláusula sexta del acuerdo, no se ajusta a las condiciones establecida en los términos, debido a que aclara que en caso de existir prórroga del contrato, reduce



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 12 de 22

			<p>la duración de la UT solo a la vigencia del contrato y un (1) año más, excluyendo el tiempo de la liquidación del mismo. Se aclara que las prórrogas del contrato (vigencias de las pólizas) hacen parte de la vigencia del contrato.</p> <p>2.En el apartado tercero del documento correspondiente a los términos y extensiones de la participación, no es claro debido a que si bien existe manifestación expresa respecto de la distribución de los amparos 1 y 3, no se hace manifestación alguna respecto de los amparos del grupo 2 y 4, quedando un vacío, como tampoco se especifica que aseguradora expedirá la póliza para los amparos de los grupos 2 y 4.</p> <p>3.clausula quinta.</p>
--	--	--	---

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 13 de 22

				Obligaciones y sanciones. Debe exceptuarse el régimen legal allí señalado, recordando que la UDEC atendiendo su autonomía universitaria, se rige por sus reglamentos y conforme a la remisión establecida en su Estatuto General de Contratación.
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	X		

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 007 – 2020 debido a que:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

- **ALLIANZ SEGUROS S.A.:** Ni el Certificado de Existencia y Representación Legal, ni el Certificado que refleja la situación de la entidad expedido por la Superintendencia Financiera señala que el Secretario General tenga la facultad de comprometer a la sociedad (Celebrar contratos). Si bien en el Certificado que refleja la situación de la entidad precisa que el Secretario General es también Representante Legal; sin embargo, no señala de manera expresa tal facultad, y tampoco se allega el acto por el cual se le faculta.

CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 14 de 22

- **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NO CUMPLE**, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que la certificación aportada no es “clara” en la certificación al constar que la aseguradora se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta, por el contrario, señala que los periodos de esos 6 meses “no auditados” (...) “incluyen causación”, lo cual no es claro.
- **ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE**, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no anexa el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

ANEXO NO. 5 COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE en razón a que ALLIANZ SEGUROS S.A. no aportó el Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales firmado por su Representante Legal.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:

- **UNIÓN TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE** en razón a que la póliza de seriedad de la oferta aportada no está legible.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TENER INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

- **ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE**, debido a que no aporta la declaración juramentada de no tener Inhabilidades e Incompatibilidades.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

- **ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE**, debido a que no aporta el Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores.

FORMATO CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES:

- **ALLIANZ SEGUROS S.A. NO CUMPLE**, debido a que no aporta el Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 15 de 22

DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO:

1. El documento de conformación de la Unión Temporal NO CUMPLE ya que el párrafo de la cláusula sexta del acuerdo, no se ajusta a las condiciones establecidas en los términos, debido a que aclara que en caso de existir prórroga del contrato, reduce la duración de la UT solo a la vigencia del contrato y un (1) año más, excluyendo el tiempo de la liquidación del mismo. Se aclara que las prórrogas al contrato (a las vigencias de las pólizas) hacen parte de la vigencia misma del contrato.
2. En el apartado tercero del documento correspondiente a los términos y extensiones de la participación, no es claro debido a que si bien existe manifestación expresa respecto de la distribución de los amparos de los grupos 1 y 3, sin embargo, respecto de los amparos de los grupos 2 y 4 no se hace pronunciamiento de cómo serán el porcentaje de participación para cada uno de ellos, como tampoco se especifica que aseguradora expedirá la póliza para estos amparos.
3. **cláusula quinta. Obligaciones y sanciones.** Debe exceptuarse el régimen legal allí señalado, recordando que la UDEC atendiendo su autonomía universitaria, se rige por sus reglamentos y conforme a la remisión establecida en su Estatuto General de Contratación.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	N/A	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) años más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional





**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 16 de 22**

	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	N/A	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS ENTIDADES VIGILADAS				
9	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovada, expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento del Decreto 2555 de 2010 en su numeral 10 del Artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la Resolución 1765 de 2010 en su Artículo 1°.	N/A Certificad o Generado con el Pin No. 30591659 53249095	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</u> 	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
11	<p>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
12	<p>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A		
13	<p>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el</p>	N/A	X	



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PÁGINA: 19 de 22

	proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
15	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
	PAGINA: 20 de 22

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	<p>N/A</p> <p>Póliza N° CSC- 10000441 5 de Seguros Mundial de fecha 6 de abril de 2020.</p>	<p>X</p> <p>El objeto de la póliza es asegurar "...los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Contrato No. 007-2020", siendo necesario asegurar: "LA SERIEDAD DE LA OFERTA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 de 2020".</p>
-----------	--	--	--



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TENER INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
17	Declaración juramentada de no tener Inhabilidades e Incompatibilidades. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifesté bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	N/A		
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	N/A	X	
FORMATO CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES				
19	Formato carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	N/A		
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PÁGINA: 22 de 22

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 007 – 2020 debido a que el objeto de la póliza es asegurar "...los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Contrato No. 007-2020", siendo necesario asegurar: "LA SERIEDAD DE LA OFERTA DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 de 2020 cuyo objeto es "Adquisición de póliza de seguros para los bienes muebles e inmuebles, propiedad de la Universidad de Cundinamarca".

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación Pública No. 07 de 2020, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	UNIÓN TEMPORAL SUSCRITO ENTRE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y ALLIANZ SEGUROS S.A	INHABILITADA
2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INHABILITADA

Cordialmente,


CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
 Director Jurídico

Proyectó: Ana María Hurtado Collazos.

11-46.8